

Esta Secretaría General ha resuelto:

Primero.—Declarar equivalente el curso de especialización en Educación Infantil, organizado por la Universidad de Oviedo, de acuerdo con lo establecido en el apartado duodécimo de la Orden de 11 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Segundo.—Dicha declaración de equivalencia implicará la correspondiente homologación del curso realizado.

Tercero.—La entidad organizadora deberá enviar a la Subdirección General de Formación del Profesorado acta de evaluación final donde se relacionarán las personas que superen dicho curso con evaluación positiva, así como las que no lo hayan superado y su causa.

Madrid, 16 de julio de 1999.—El Secretario general, Roberto Mur Montero.

Excmo. y Magfco. Sr. Rector de la Universidad de Oviedo, Sr. Representante Legal de la Federación Regional de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT) e Ilma. Sra. Subdirectora general de Formación del Profesorado.

**17344** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1999, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se declara equivalente el curso de especialización en Educación Especial (Pedagogía Terapéutica), organizado por la Universidad de Oviedo.*

Examinada la petición de equivalencia formulada por la Federación Regional de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT) relativa al curso de especialización en Educación Especial (Pedagogía Terapéutica), organizado a través de la Universidad de Oviedo, y que fue convocado según la normativa de la Orden de 11 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23);

Considerando que el citado curso reúne los requisitos que, en cuanto a condiciones de acceso y contenidos básicos de formación, establece la Orden de 11 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se homologan cursos de especialización para el profesorado de Educación Infantil, de Educación Primaria, de Educación Especial y del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y de habilitación para los profesionales del primer ciclo de Educación Infantil,

Esta Secretaría ha resuelto:

Primero.—Declarar equivalente el curso de especialización en Educación Especial (Pedagogía Terapéutica), organizado por la Universidad de Oviedo, de acuerdo con lo establecido en el apartado duodécimo de la Orden de 11 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Segundo.—Dicha declaración de equivalencia implicará la correspondiente homologación del curso realizado.

Tercero.—La entidad organizadora deberá enviar a la Subdirección General de Formación del Profesorado Acta de Evaluación Final donde se relacionarán las personas que superen dicho curso con evaluación positiva, así como las que no lo hayan superado y su causa.

Madrid, 16 de julio de 1999.—El Secretario general, Roberto Mur Montero.

Excmo. y Magco. Sr. Rector de la Universidad de Oviedo, Ilma. Sra. Subdirectora general de Formación del Profesorado y Sr. Representante legal de la Federación Regional de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT).

**17345** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1999, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se declara equivalente el curso de especialización en Educación Musical, organizado por la Universidad de Salamanca.*

Examinada la petición de declaración de equivalencia formulada por la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT) relativa al curso de especialización en Educación Musical, organizado a través de la Universidad de Salamanca, y que fue convocado según la normativa de la Orden de 11 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23);

Considerando que el citado curso reúne los requisitos que, en cuanto a condiciones de acceso y contenidos básicos de formación, establece la Orden de 11 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se homologan cursos de especialización para el profesorado de

Educación Infantil, de Educación Primaria, de Educación Especial y del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y de habilitación para los profesionales de primer ciclo de Educación Infantil,

Esta Secretaría General ha resuelto:

Primero.—Declarar equivalente el curso de especialización en Educación Musical, organizado por la Universidad de Salamanca, de acuerdo con lo establecido en el apartado duodécimo de la Orden de 11 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Segundo.—Dicha declaración de equivalencia implicará la correspondiente homologación del curso realizado.

Tercero.—La entidad organizadora deberá enviar a la Subdirección General de Formación del Profesorado Acta de Evaluación Final donde se relacionarán las personas que superen dicho curso con evaluación positiva, así como las que no lo hayan superado y su causa.

Madrid, 16 de julio de 1999.—El Secretario general, Roberto Mur Montero.

Excmo. y Magco. Sr. Rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Representante legal de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT) e Ilma. Sra. Subdirectora general de Formación del Profesorado.

**17346** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1999, de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se declara equivalente el curso de especialización en Lengua Extranjera (inglés), organizado por la Universidad de Oviedo.*

Examinada la petición de declaración de equivalencia formulada por la Federación Regional de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT) relativa al curso de especialización en Lengua Extranjera (inglés), organizado a través de la Universidad de Oviedo, y que fue convocado según la normativa de la Orden de 11 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23);

Considerando que el citado curso reúne los requisitos que en cuanto a condiciones de acceso y contenidos básicos de formación establece la Orden de 11 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23) por la que se homologan cursos de especialización para el profesorado de Educación Infantil, de Educación Primaria, de Educación Especial y del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y de habilitación para los profesionales de primer ciclo de Educación Infantil,

Esta Secretaría General ha resuelto:

Primero.—Declarar equivalente el curso de especialización en Lengua Extranjera (inglés), organizado por la Universidad de Oviedo, de acuerdo con lo establecido en el apartado duodécimo de la Orden de 11 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 23).

Segundo.—Dicha declaración de equivalencia implicará la correspondiente homologación del curso realizado.

Tercero.—La entidad organizadora deberá enviar a la Subdirección General de Formación del Profesorado Acta de Evaluación Final donde se relacionarán las personas que superen dicho curso con evaluación positiva, así como las que no lo hayan superado y su causa.

Madrid, 16 de julio de 1999.—El Secretario general, Roberto Mur Montero.

Excmo. y Magco. Sr. Rector de la Universidad de Oviedo, Sr. Representante legal de la Federación Regional de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT) e Ilma. Sra. Subdirectora general de Formación del Profesorado.

**17347** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1999, de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, por la que se conceden subvenciones para la incorporación de Doctores y Tecnólogos a grupos de investigación en España, en el marco del Programa Nacional de Formación del Personal Investigador del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.*

Por Resolución de 4 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 21) del Secretario de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo, se convocan acciones para la incorporación de Doctores y Tecnólogos a grupos de investigación en España, estableciendo en su punto 8.1, que

la resolución correspondiente a las solicitudes presentadas durante el mes de enero se produciría en el mes de julio.

Del mismo modo, la Resolución de 21 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), de la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo, incluía en su anexo III la relación de candidatos cuya solicitud quedaba pendiente por no haber sido aún definitivamente aprobados los proyectos de investigación a los que solicitaban adscribirse, o por requerir la presentación de documentación complementaria. Una vez solventadas estas circunstancias en uno de estos casos, se ha considerado conveniente resolver acerca del mismo.

En consecuencia, examinada la propuesta de la Comisión de Selección basada en la evaluación científica de las solicitudes de los candidatos, así como en los informes de interés de los organismos avalantes, he acordado:

Primero.—Conceder subvenciones a los organismos incluidos en el anexo I, destinadas a financiar la contratación de los Doctores que se relacionan, en los proyectos que se indican, por el número de meses y dentro del periodo señalado en cada caso.

Segundo.—Denegar las solicitudes de los candidatos relacionados en el anexo II por no haber alcanzado la priorización necesaria impuesta por la concurrencia competitiva o por incumplimiento de las condiciones exigidas en la convocatoria.

Tercero.—Posponer a una Resolución posterior la decisión sobre los candidatos relacionados en el anexo III, por estar pendiente la presentación de documentación adicional.

Cuarto.—La cuantía total de las subvenciones se calcula en función del número de mensualidades concedidas, hasta un máximo de doce por año, sobre la base de un coste total anual financiado para cada contrato de 4.543.450 pesetas, incluyendo la cuota patronal de las prestaciones sociales.

La contratación deberá formalizarse en el plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de inicio señalada para cada subvención concedida.

Quinto.—Las entidades receptoras de estas subvenciones están obligadas a establecer con la Dirección General de Enseñanza Superior el Convenio previsto en el punto 7.1 de la Resolución de convocatoria. Si

este Convenio ya existiera previamente, las entidades deberán actualizarlo en el anexo pertinente.

Sexto.—Las entidades colaboradoras deberán notificar a la Dirección General de Enseñanza Superior la formalización de los contratos que se suscriban al amparo de la presente Resolución, en las setenta y dos horas siguientes a que ésta se produzca, enviando posteriormente fotocopia compulsada acreditativa.

Séptimo.—El gasto del programa será imputado al crédito 18.07.781 del programa 541A Investigación Científica.

El compromiso de gasto sobre ejercicios futuros queda condicionado a la aprobación de los créditos correspondientes en los Presupuestos Generales del Estado.

Octavo.—Los organismos perceptores de subvenciones presentarán certificación que acredite que sus importes se han incorporado a su contabilidad en el plazo de tres meses a contar desde su percibo.

Las subvenciones quedarán afectas a los fines para los que se otorgan. De su correcta utilización responderán los organismos perceptores, dentro de los tres meses siguientes a la terminación de sus acciones, de la siguiente forma:

Con certificación que la acredite, los organismos sujetos a fiscalización por el Tribunal de Cuentas.

Con justificantes originales, los no sujetos a esa fiscalización.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación que establece el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de julio de 1999.—El Director general, Tomás García-Cuenca Ariati.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Formación, Perfeccionamiento y Movilidad de Investigadores.

## ANEXO I

### Relación de organismos perceptores de subvenciones en la presente Resolución

Candidato a contratar	Referencia proyecto	Investigador	Número máximo de meses a contratar	Intervalo	Contratación
<i>Organismo: Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas</i>					
Cal Heusch, Eduardo de la.	EUR-349-90-1-FUA-E	Tabares Vázquez, Francisco.	5	1- 8-1999	31-12-1999
Martínez Chaparro, Antonio Alfonso.	TIC98-1685-CE	Herrero Rueda, José.	23	1- 8-1999	30- 6-2001
<i>Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas</i>					
Adam Traver, Ana Cristina.	ALI97-0362	Polaina Molina, Julio.	12	1- 8-1999	1- 8-2000
Araque Almendros, Alfonso.	08.5/0038/1998	Buño Buceta, Washington.	16	1- 8-1999	14-12-2000
Bosch Pérez, Jaime.	PB1997-1147	Riva de la Viña, Ignacio José de L.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Calbet Fabregat, Albert.	MAR98-0854	Alcaraz Medrano, Miguel.	25	1- 8-1999	1- 9-2001
Calo Mata, Pilar.	FAIR-CT97-3061 (CSIC)	Pérez Martín, Ricardo Isaac.	13	1- 8-1999	31- 8-2000
Calvo Vargas, Rosa María.	08.6/0030/1998	Obregón Perea, María Jesús.	16	1- 8-1999	14-12-2000
Carreño Gorostiaga, Fernando.	MAT97-0700	Ruano Mariño, Óscar Antonio.	12	1- 8-1999	31- 7-2000
Casado Pinna, Marta.	FIS98-0220	Martín Sanz, Paloma.	17	1- 8-1999	31-12-2000
Cerdá Bolinches, Artemio.	1FD97-0551	García Fayos Poveda, Patricio.	21	1- 8-1999	31-12-2001
Cerdá Luque, Juan.	PB1997-1136	Cornudella Mir, Luis.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Clemente Conte, Ignacio.	PB1997-1161	Vila Mitja, María Asunción.	28	1- 8-1999	1-12-2001
Costa Kramer, José Luis.	MAT98-0974-C03-01	Cebollada Navarro, Alfonso.	17	1- 8-1999	30- 9-2001
Domenech Rubio, M. Pilar.	PB1996-0817	Alonso Navarro, Juan Carlos.	16	1- 8-1999	15-12-2000
Egea Gutiérrez-Cortines, Marcos.	PB1996-0919	Gutiérrez Armenta, Crisanto.	15	1- 9-1999	1-12-2000
Espeso Fernández, Eduardo Antonio.	BIO97-0348	Peñalva Soto, Miguel Ángel.	12	1- 8-1999	1- 8-2000
Espinosa Janer, María Luisa.	PB1996-0812	Azorín Marín, Fernando.	5	1-11-1999	1-12-2000
Fernández López, Manuel.	BIO4-CT98-0483	Toro García, Nicolás.	13	1- 8-1999	31- 8-2000
Fernández-Espinar García, María Te.	1FD97-0854-C03-02	Querol Simón, Amparo.	14	1- 8-1999	31-12-2001
Frade López, José María.	PM1997-0019	Bovolenta Nicolao, Paola.	21	1-10-1999	1- 7-2001
Fuertes Aguilar, F. Javier.	PB1997-1146	Nieto Feliner, Gonzalo.	13	1- 8-1999	1-10-2001
García Paris, Mario.	PB1997-1231	Sanchiz Gil de Avalle, Fco. de Bor.	19	1- 8-1999	1-10-2001
Gordillo Vázquez, Francisco José.	BRPR-CT97-0487	Albella Martín, José María.	16	1- 8-1999	30-11-2000
Guillén Martínez, Pedro.	ALI98-0865	Vendrell Melich, Miguel.	11	1- 8-1999	1- 9-2001
Hernández Martín, Arturo.	FIS99-0813	Obregón Perea, María Jesús.	29	1- 8-1999	31-12-2001

Candidato a contratar	Referencia proyecto	Investigador	Número máximo de meses a contratar	Intervalo	Contratación
Herreros Portolés, Marta.	PB1996-0927-C02-01	Abbud Mas, José Luis.	14	1- 8-1999	1-10-2000
Jurado Expósito, Monserrat.	1FD97-0049	García Torres, Luis.	27	1- 8-1999	31-10-2001
Laguna Gómez, María Ángeles.	MAT98-1053-C04-02	Alonso Gascón, Pablo.	26	1- 8-1999	30- 9-2001
López de Felipe Toledano, Félix.	ALI97-0737	Peláez Martínez, Carmen.	12	1- 8-1999	1- 8-2000
Marco Llorente, Adolfo.	PB1997-1162	Díaz Paniagua, María del Carmen.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Márquez Pérez, Isabel.	PB1996-0921	Perea Duarte, Jaime David.	9	1- 8-1999	1-12-2000
Menéndez Díaz, José Ángel.	1FD97-0400-C02-01	Pis Martínez, José Juan.	11	1-10-1999	31-12-2001
Nevado Blanco, Julián.	PM1997-0135	Aranda Iriarte, Ana María.	23	1- 8-1999	1- 7-2001
Ortego Alonso, Francisco Javier.	BIO98-0756.	Enjuanes Sánchez, Luis.	25	1- 8-1999	1- 9-2001
Ortiz Moreno, José Luis.	ESP97-1773-C03-01.	López Moreno, José Juan.	5	1-11-1999	30-11-2000
Pérez Barbería, Francisco Javier.	AGF98-0874	Giráldez García, Francisco Javier.	25	1- 8-1999	1- 9-2001
Pérez Rodríguez, Josefa.	BIO97-0583	Beltrán Porter, José Pío.	12	1- 8-1999	1- 8-2000
Peters, Francesc.	MAR98-0854	Alcaraz Medrano, Miguel.	25	1- 8-1999	1- 9-2001
Piqueras Castillo, Abel.	1FD97-0520	Pallas Benet, Vicente.	13	1- 8-1999	4- 1-2001
Puig Molina, María Teresa.	BRPR-CT98-0713 (CSIC)	Obradors Berenguer, Francesc Xavier.	9	1- 8-1999	30- 6-2002
Revilla Calvo, Concepción.	SAF99-0099-C03-01	De la Hera Martínez, Antonio.	13	1- 8-1999	1- 6-2001
Ribera Hermano, Antonio Luis.	MAT97-1016-C02-01	Corma Canos, Avelino.	12	1- 8-1999	31- 7-2000
Rodríguez Vázquez de Aldana, Beatriz.	JCL-CSI3/98	García Criado, Balbino.	9	1- 8-1999	31-12-2000
Sánchez Herencia, Antonio Javier.	BRPR-CT98-0725	Damborenea González, Juan José de.	25	1- 8-1999	31- 8-2001
Sánchez Torres, Paloma.	ALI97-0846-C02-02	González Candelas, Luis.	12	1- 8-1999	1- 8-2000
Santamaría García, Antonio.	PB1996-0868	Naranjo Orovio, V. Consuelo.	14	1- 8-1999	1-10-2000
Segura Carnicero, Ana.	BIO4-CT97-2270	Ramos Martín, Juan Luis.	13	1- 8-1999	31- 8-2000
Soto Misffut, María José.	JA97/CVI-180	Olivares Pascual, José.	17	1- 8-1999	31-12-2000
Susin López, Santos Antonio.	SAF99-0053	Moscat Guillén, Jorge.	34	1- 8-1999	1- 6-2002
Touwaide, Alain.	PB1997-1125.	Quijada Mauriño, Mónica Silva.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Undabeytia López, Tomás.	AMB98-0888	Madrid Sánchez del Villar, Luis.	25	1- 8-1999	1- 9-2001
Valera Hernandez, Francisco.	PB1997-1233-C02-01	Moreno Kelling, Juan.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Vidal Martínez, Neus.	AMB98-1012-C02-01	Gallart Muset, José.	25	1- 8-1999	1- 9-2001
Yuste Rojas, María.	PB1997-1213-C02-01	Sempere Couderc, Juana María.	29	1- 8-1999	31-12-2001
Zamorano Rodríguez, José Pablo.	1FD97-0578	Alique López, Rafael.	9	1- 8-1999	31-12-2001

*Organismo: Fundacio Privada Clinic per a la Recerca Biomedica*

Fernández de la Llama, Patricia.	SAF99-0016	Jiménez Povedano, Wladimiro.	34	1- 8-1999	1- 6-2002
Mascaro Galy, José Manuel.	SAF98-0045	Lozano Soto, Francisco.	22	1- 8-1999	1- 6-2001

*Organismo: Fundacion Valenciana de Investigaciones Biomédicas*

Guasch Aguilar, Rosa María.	PM1997-0075-C02-01	Guerri Sirera, Consuelo.	23	1- 8-1999	1- 7-2001
-----------------------------	--------------------	--------------------------	----	-----------	-----------

*Organismo: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)*

Piñeiro Galvín, Manuel Ángel.	AGF98-0206-C02-01	Martínez Zapater, José Miguel.	27	1- 8-1999	3-11-2001
-------------------------------	-------------------	--------------------------------	----	-----------	-----------

*Organismo: Instituto Nacional de la Salud-Hospital Ramón y Cajal*

Coque González, María Teresa.	BIO4-CT98-0036 (INS).	Baquero Mochales, Fernando.	14	1- 8-1999	30- 9-2000
-------------------------------	-----------------------	-----------------------------	----	-----------	------------

*Organismo: Instituto Tecnológico Pesquero i Alimentario, S.A.-Aztí, A.B.*

Menéndez Menéndez, Cristina María.	FAIR5-CT97-3565	Ritter Azpitarte, Enrique.	36	1- 8-1999	30- 9-2002
------------------------------------	-----------------	----------------------------	----	-----------	------------

*Organismo: Universidad Autónoma de Barcelona*

Chillón Rodríguez, Miguel.	FIS98-1063	Bosch Tubert, Fátima.	17	1- 8-1999	31-12-2000
López Carretero, Luis Fernando.	PB1996-1199-C04-01	Brucart Marraco, José María.	14	1- 8-1999	1-10-2000
Nogues Sanmiquel, Josep.	MAT98-0730	Baro Marine, María Dolores.	17	1- 8-1999	30- 9-2001
Sáez Tajafuerce, Begonya.	PB1997-1234-C02-01	Vilar Roca, Gerard.	26	1- 8-1999	1-10-2001

*Organismo: Universidad Autónoma de Madrid*

Capitán Aranda, María José.	MAT98-0965-C04-02	De Miguel Llorente, Juan José.	26	1- 8-1999	30- 9-2001
Martínez Díaz, María Victoria.	07N-0020/98	Torres Cebada, Tomás.	9	1- 8-1999	14-12-2000
Torrente Luján, Emilio.	AEN97-1678	Gavela Legazpi, María Belén.	10	1-10-1999	30- 9-2000

*Organismo: Universidad Complutense de Madrid*

Álvarez Millán, Cristina.	06-0073/98	Puerto Sarmiento, Francisco Javier.	16	1- 8-1999	20-12-2000
Barrón López, Eduardo.	PB1997-0274	Goy Goy, Antonio.	26	1- 8-1999	1-10-2001

Candidato a contratar	Referencia proyecto	Investigador	Número máximo de meses a contratar	Intervalo	Contratación
Castro Vitores, Miguel de.	PB1997-0272	González Ureña, Ángel.	28	1- 8-1999	30-11-2001
Fernández Suárez, Javier.	PB1997-0234-C02-01	Arenas Martín, Ricardo.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Guerard Ortego, Carlos Kjell.	AEN98-1094	Fonseca González, María Victoria.	16	1- 8-1999	30-11-2000
Marazuela Lamata, María Dolores.	AMB98-1043-C02-02	Pérez Conde, María Concepción.	13	1- 8-1999	1- 9-2000
Pin Arias, Carmen.	AL198-0705	Ordóñez Pereda, Juan A.	25	1- 8-1999	1- 9-2001
Rodríguez Nozal, Raúl.	06-0072/98	González Bueno, Antonio Isacio.	16	1- 8-1999	20-12-2000
<i>Organismo: Universidad de Alicante</i>					
Alonso Velasco, Diego A.	PB1997-0123	Nájera Domingo, Carmen.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Guijarro Pastor, Alberto.	PB1997-0133	Yus Astiz, Miguel Ángel.	26	1- 8-1999	1-10-2001
<i>Organismo: Universidad de Barcelona</i>					
Alcoverro Pedrola, Teresa M.	MAR98-0356	Romero Martinengo, Javier.	19	1- 8-1999	1- 9-2001
Bosch Daniel, María Concepción.	AMB97-0375	Blanche Verges, César.	12	1- 8-1999	1- 8-2000
Cladera Cerda, Josep.	BIO4-CT97-2365	Alsina Esteller, María Asunción.	14	1- 8-1999	30- 9-2000
Cormand Rifa, Bru.	MARATON-TV3/98-1220	Grinberg Vaisman, Daniel Raúl.	24	1- 1-2000	31-12-2001
Cruz Montserrat, Francisco Javier.	PB1996-1005	Orozco López, Modesto.	16	1- 8-1999	1-12-2000
Gibert Atienza, Jordi María de.	PB1997-0882-C03-01	Cabrera Pérez, Luis.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Mateo Mínguez, Miguel Ángel.	PB1997-0865	Araus Ortega, José Luis.	28	1- 8-1999	1-12-2001
Montero Fenollos, Juan Luis.	PB1997-0904	Olmo Lete, Gregorio del.	20	1- 8-1999	1-10-2001
Peracaula Bosch, Marta.	PB1997-0903	Núñez de Murga, Jorge.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Perales Losa, José Carlos.	PM1997-0114	Bartrons Bach, Ramón.	23	1- 8-1999	1- 7-2001
Rovira Virgili, M. Carmen.	PB1997-0919	Aguilar Navarro, Antonio.	21	1-11-1999	1-10-2001
Surralles Calonge, Alexandre.	PB1996-0994	Riera Melis, Antoni.	14	1- 8-1999	1-10-2000
<i>Organismo: Universidad de Cantabria</i>					
Sangari García, Félix Javier.	1FD97-0593	García Lobo, Juan María.	29	1- 8-1999	31-12-2001
<i>Organismo: Universidad de Córdoba</i>					
Gutiérrez García, David.	FMRX-CT98-0227	Jordano Barbudo, Diego.	32	1- 8-1999	31- 3-2002
Romero Salguero, Francisco José.	PB1997-0446	Marinas Rubio, José María.	26	1- 8-1999	1-10-2001
<i>Organismo: Universidad de Girona</i>					
Palomo Peiro, María Jesús.	AGF98-0633	Bonet Marull, Sergio.	25	1- 8-1999	1- 9-2001
<i>Organismo: Universidad de Granada</i>					
Baquerizo Azofra, Asunción.	MAS3-CT97-0081 (UGR)	Losada Rodríguez, Miguel Ángel.	14	1- 8-1999	30- 9-2000
Martín Sánchez, Joaquina.	FIS99-0036-02	Morillas Márquez, Francisco.	14	1- 8-1999	31-12-2001
Martínez Suárez, Juan Gabriel.	PB1997-1233-C02-02	Soler Cruz, Manuel.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Ramírez Tortosa, María del Carmen.	1FD97-0410	Gil Hernández, Ángel.	29	1- 8-1999	31-12-2001
<i>Organismo: Universidad de La Laguna</i>					
Díaz Díaz, Ricardo.	1FD97-0359-C08-02	Tejedor Salguero, María Luisa.	29	1- 8-1999	31-12-2001
Rodríguez González, Covadonga.	46-JACUMAR-99	Lorenzo Hernández, Antonio.	5	1- 8-1999	31-12-1999
<i>Organismo: Universidad de Lleida</i>					
Torre Ruiz, María Ángeles de la.	PB1997-1468-C02-01	Aldea Malo, Martí.	23	1-10-1999	1-10-2001
<i>Organismo: Universidad de Murcia</i>					
Alacid Cárceles, Mercedes.	PB1997-1041	Requena Rodríguez, Alberto.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Corbalán García, María Senena.	1FD97-0622	Gómez Fernández, Juan C.	5	1-11-1999	31-12-2001
Lorente Palacios, Nicolás.	PB1996-1118	Ortuño Ortín, Miguel.	16	1- 8-1999	1-12-2000
Navarro Pérez, Jorge.	PB1997-1055-C02-01	Villacañas Berlanga, José Luis.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Padmanabhan Iyer, Subramanian.	PB1996-1096	Murillo Araujo, Francisco J.	16	1- 8-1999	1-12-2000
<i>Organismo: Universidad de Oviedo</i>					
Gómez Elipe, María Paloma.	PB1997-1276	Carriedo Ule, Gabino Alejandro.	22	1- 8-1999	1-10-2001
González Mosquera, María Elena.	PB1996-0317	Riera González, Víctor.	14	1- 8-1999	1-10-2000

Candidato a contratar	Referencia proyecto	Investigador	Número máximo de meses a contratar	Intervalo	Contratación
Grossi Sampedro, Carlota María.	1FD97-0331-C03-01	Esbert Alemany, Rosa María.	12	1- 8-1999	31-12-2001
Morán Martínez, Paloma.	FAIR-CT97-3498	González Nicieza, Alfredo.	27	1-10-1999	31-12-2001
Pérez Freije, José María.	1FD97-0214	López Otin, Carlos.	5	1- 8-1999	31-10-2001
Río Calvo, Ignacio del.	PB1996-0317	Riera González, Víctor.	14	1- 8-1999	1-10-2000
Sánchez Pérez, Luis María.	1FD97-0214	López Otin, Carlos.	27	1- 8-1999	31-10-2001
Santamaría Victorero, Javier.	PB1997-1271	Barluenga Mur, José.	28	1- 8-1999	1-12-2001
Viejo García, Rosa María.	FAIR-CT97-3828	Rico Ordás, José Manuel.	17	1- 8-1999	31-12-2000
<i>Organismo: Universidad de Salamanca</i>					
Martín Iglesias, José Carlos.	PB1996-1274-C02-01	Codoñer Merino, Carmen.	16	1- 8-1999	1-12-2000
Martín Seisdedos, María del Carmen.	1FD97-0360	Sánchez García, Isidro.	29	1- 8-1999	31-12-2001
Rodríguez Barbero, Alicia.	SAF98-0095	López Novoa, José Miguel.	22	1- 8-1999	1- 6-2001
<i>Organismo: Universidad de Santiago de Compostela</i>					
Campos Toimil, Manuel.	1FD97-0153	Botana López, Luis Miguel.	27	1- 8-1999	31-10-2001
Domínguez Gerpe, María Lourdes.	FAIR-CT97-3061	Rey Méndez, Manuel.	13	1- 8-1999	31- 8-2000
Pazos Castelos, Antonio Juan.	1FD97-0425	Sánchez López, José Luis.	29	1- 8-1999	31-12-2001
Zalvide Torrente, Juan Bautista.	FIS99-1190	Álvarez Villamarín, Clara.	9	1- 8-1999	31-12-2001
<i>Organismo: Universidad de Sevilla</i>					
Cebolla Ramírez, Ángel.	IC15-CT98-0136	Santero Santurino, Eduardo.	28	1- 8-1999	30-11-2001
Saquete Chamizo, José Carlos.	PB1997-0726	Caballos Rufino, Antonio Francisco.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Vázquez Cabello, Juan.	PB1997-0747	Fernández Fernández, Rosario.	26	1- 8-1999	1-10-2001
<i>Organismo: Universidad de Valencia/Estudi General</i>					
Aznar Avendaño, Francisco Javier.	PB1996-0801	Raga Esteve, Juan Antonio.	16	1- 8-1999	15-12-2000
Gil García, María del Rosario.	ALI98-0848	Estruch Ros, Francisco.	12	1- 9-1999	3-11-2001
Giménez Saiz, Carlos.	MAT98-0880	Coronado Miralles, Eugenio.	28	1- 8-1999	30-11-2001
Rubio Mas, M. Mercedes.	PB1997-1377	Merchán Bonete, Manuela María.	26	1- 8-1999	1-10-2001
<i>Organismo: Universidad de Valladolid</i>					
Martín Villullas, María Teresa.	AGF97-0809	Sierra de Grado, Rosario.	14	1- 8-1999	1-10-2000
Rojo Rodríguez, María de los Ángeles.	BIO98-0727	Girbes Juan, Tomás.	25	1- 8-1999	1- 9-2001
Velasco Sanz, Ana María.	PB1997-0399-C03-01	Martín García, María Inmaculada Co.	28	1- 8-1999	22-12-2001
<i>Organismo: Universidad de Zaragoza</i>					
Buñuel Magdalena, María Elena.	PB1997-0998-C02-01	Cativiela Marín, Carlos.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Fernández Ota, José Antonio.	PB1996-0734	Sesma Muñoz, José Ángel.	16	1- 8-1999	1-12-2000
Laliena Bielsa, Víctor.	AEN97-1680	Asorey Carballeira, Manuel.	14	1- 8-1999	30- 9-2000
Mateos Royo, José Antonio.	PB1997-1024	Pérez Sarrión, Guillermo.	26	1- 8-1999	1-10-2001
<i>Organismo: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea</i>					
Conesa Moratilla, Carlota.	PB1996-1481	Cossío Mora, Fernando.	14	1- 8-1999	1-10-2000
Fernández González, José Andrés.	PB1996-1472	Castaño Almendral, Fernando.	11	1-11-1999	1-10-2000
López Álvarez, Rosa María.	SAF98-0159-C02-01	Palomo Nicolau, Claudio.	22	1- 8-1999	1- 6-2001
Pineda Ortiz, José Ángel.	SAF99-0046	Ugedo Urruela, Luisa.	10	1- 8-1999	1- 6-2002
Rodríguez Puertas, Rafael.	PI1998-8	Meana Martínez, José Javier.	29	1- 8-1999	31-12-2001
<i>Organismo: Universidad Miguel Hernández</i>					
López García, Purificación.	MAS3-CT97-0154 (UMH)	Rodríguez Valera, Francisco Eduardo.	19	1- 8-1999	28- 2-2001
Luque Gálvez, Juan Manuel.	SAF99-0060	Ceña Callejo, Valentín.	34	1- 8-1999	1- 6-2002
<i>Organismo: Universidad Politécnica de Cataluña</i>					
Arranz Corzana, María Victoria.	TIC98-0423-C06-06	Castell Ariño, Nuria.	26	1- 8-1999	30- 9-2001
<i>Organismo: Universidad Politécnica de Madrid</i>					
Allona Alberich, Isabel.	AGF97-0918	Fraile Pérez, Aurora.	12	1- 8-1999	1- 8-2000
Álvarez Melcon, Alejandro.	TIC98-0929-C02-01	Zapata Ferrer, Juan.	26	1- 8-1999	30- 9-2001

Candidato a contratar	Referencia proyecto	Investigador	Número máximo de meses a contratar	Intervalo	Contratación
<i>Organismo: Universidad Politécnica de Valencia</i>					
Bosca Mayans, Francisco.	PB1997-0339	Miranda Alonso, Miguel Ángel.	12	1- 8-1999	1-10-2001
Concepción Heydorn, Patricia.	MAT97-1016-C02-01	Corma Canos, Avelino.	12	1- 8-1999	31- 7-2000
Martínez López, Luis Antonio.	PB1997-0339	Miranda Alonso, Miguel Ángel.	26	1- 8-1999	1-10-2001
Rodríguez Egea, Pedro Luis.	IC18-CT98-0314	Serrano Salom, Ramón.	22	1-10-1999	30- 9-2002

## ANEXO II

## Relación de candidatos cuya solicitud se deniega

Aineto Ferris, Manuel.  
 Alcalá González, María Dolores.  
 Almazán Toral, Fernando.  
 Amaya Saavedra, Iraida.  
 Anasagasti Goikolea, Miren Josune.  
 Arellano Martínez, Juan Bautista.  
 Arnau Sanabra, Gemma.  
 Arranz Corzana, María Victoria.  
 Arranz Corzana, María Victoria.  
 Ayarza Arribas, María del Puy.  
 Ayllón Esteve, José Antonio.  
 Balibrea Enríquez, María Paz.  
 Balodis Matesanz, Joaquín Pedro.  
 Barrado Paz, Georgina.  
 Barrio de Pedro, José Carlos.  
 Barrio de Pedro, José Carlos.  
 Barrio Uña, Juan Abel.  
 Barroso Castro, José.  
 Batanero Hernán, Belén.  
 Berzal Herranz, Beatriz.  
 Bioque Torralba, Gloria.  
 Blade Mendoza, Ileana.  
 Blázquez Moreno, María Carmen.  
 Buñuel Magdalena, Miguel Ángel.  
 Bujons Vilas, Jorge.  
 Cabal Naves, Jesús Alberto.  
 Caballero Cuesta, Amador.  
 Cabezas Herrera, Juan.  
 Cáceres Alvarado, José Miguel.  
 Campos Toimil, Manuel.  
 Canet Castello, Rodolfo.  
 Cano Boquera, Joan.  
 Cárceles de Gea, Beatriz.  
 Cárceles de Gea, Beatriz.  
 Cárceles de Gea, Beatriz.  
 Carrera Troyano, Francisco Jesús.  
 Casal Banciella, M. Dolores.  
 Castellar Rodríguez, M. Rosario.  
 Castillo Gracia, María Manuela.  
 Castillo Gracia, María Manuela.  
 Castillo Gracia, María Manuela.  
 Castro Ochoa, Francisco de.  
 Colon Ibáñez, Gerardo.  
 Corbalán García, María Senena.  
 Coronado Carneiro, Juan Manuel.  
 Crespo Perona, Miguel Ángel.  
 Cruz Fernández Castañeda, Fátima.  
 Cuesta Seijo, Ana Isabel.  
 Delcan Giráldez, José.  
 Delcan Giráldez, José.  
 Domingo Carrasco, Concepción.  
 Domínguez Fernández, Belén María.  
 Domínguez Gerpe, María Lourdes.  
 Domínguez Puigjaner, Eva.  
 Dopazo González, Ana.  
 Durán González, Cristina.  
 Eibe García, María Teresa.  
 Escriche Soler, Baltasar.

Esquena Moret, Jordi.  
 Fabiani Bendicho, Peña.  
 Fernández García, Marta.  
 Fernández García, Nieves.  
 Ferreiro Villanueva, Beatriz.  
 Ferrer Ayala, María de los Ángeles.  
 Franco Múgica, Fátima.  
 Gadea Raga, Andrés.  
 Galindo San Valentín, Ana María.  
 Gallego Calderón, Francesca.  
 Gallego García, María Ángeles.  
 Gamallo Otero, Pablo.  
 García Alonso, M. Cristina.  
 García Cabado, Ana María.  
 García Gimeno, María Adelaida.  
 García Gorrioz, Elisa.  
 García Jiménez, Custodia.  
 García Paramio, M. Pilar Lourdes.  
 Gil García, María del Rosario.  
 Gil Rubio, Juan.  
 Giménez Soro, Raquel.  
 Gómez Borrego, María de los Ángeles.  
 Gómez García, María Victoria.  
 Gómez Ochoa de Alda, Jesús Antonio.  
 Gómez Santamaría, Mario Emilio.  
 González Casielles, Arturo.  
 González Gil, Sonsoles.  
 González Hernández, José Manuel.  
 Gonzalo de los Reyes, José.  
 Gonzalvo Ballobar, Concepción.  
 Grimalt Santacana, Ramón.  
 Guerrero García, Julio.  
 Gutiérrez Pérez, María Cristina.  
 Haza Duaso, Ana Isabel.  
 Hernández Palomino, María Aránzazu.  
 Hernández Valladares, M. Carmen.  
 Hernando Sánchez, Carlos José.  
 Herrero Sánchez, Manuel.  
 Huertas Puerta, Francisco Javier.  
 Huertas Puerta, Francisco Javier.  
 Hurtado Esgueva, Ana Isabel.  
 Íñigo Íñigo, Adolfo Carlos.  
 Iglesias Lago, Alfredo.  
 Igual Arroyo, José Mariano.  
 Jiménez Alonso, María Isabel.  
 Jiménez Durán, Guillermo.  
 Jiménez Durán, Guillermo.  
 Jiménez Hurtado, Ana María.  
 Jimeno Cuéllar, Pedro.  
 Juarranz Moratilla, María Guillermina.  
 Llop Tous, María Inmaculada.  
 López Vázquez, María Luisa.  
 Malo López-Román, Jorge.  
 Marín García, María Luisa.  
 Mariscal López, Rafael.  
 Martín Gómez, Patricio.  
 Martín Gutiérrez, Juan Carlos.  
 Martín Laso, Nieves.  
 Martín Martín, Manuel.  
 Martín Martínez, María Mercedes.  
 Martínez Azorín, Francisco.

Martínez Fernández, Beatriz.  
 Martínez García, Silvia.  
 Martínez Gutiérrez, María José.  
 Martínez Ramírez, M. del Sagrario.  
 Maser, Wolfgang.  
 Mederos Martín, Alfredo.  
 Medina Alonso, Jesús.  
 Medina Domenech, Rosa María.  
 Megías Pacheco, Manuel.  
 Menéndez Menéndez, Cristina María.  
 Meton Teijeiro, Isidoro.  
 Miguel Lobo, Jorge.  
 Molowny Horas, Roberto.  
 Morcuende Morcuende, Rosa María.  
 Moreno Garrido, Ignacio.  
 Moreno Salas, María Belén.  
 Muñoz Centeno, María de la Cruz.  
 Muñoz Fuente, Jesús.  
 Nieto Alonso, Agustín.  
 Nieto Román, Francisco Javier.  
 Nodar Domínguez, Alberto.  
 Ocaña Fernández, Enrique.  
 Ontoria Ontoria, Jesús María.  
 Oria Segura, Mercedes.  
 Orbitg Canal, Gemma.  
 Ortiz de Pablo, Jordi.  
 Padmanabhan Iyer, Subramanian.  
 Pagalday Lete, Jaione.  
 Pajuelo Domínguez, Eloísa.  
 Pardo Salgado, M. Carmen.  
 Pascual Arce, Mónica.  
 Pascual Gay, Juan Antonio.  
 Pascual Sastre, Isabel María.  
 Pastor Lecha, Alicia.  
 Peña Cantero, Álvaro Luis.  
 Pérez Cruz, María Ángeles.  
 Pérez de la Cruz, María Cristina.  
 Pérez de la Ossa Perello, Pablo.  
 Pérez Martín, José Manuel.  
 Porcar Boix, Yolanda.  
 Pozo Losada, Carlos del.  
 Prado Velasco, Félix.  
 Prieto Fernández, Ángeles.  
 Quijada Garrido, Isabel.  
 Ramírez Tortosa, María del Carmen.  
 Ramón Herrero, Montserrat.  
 Rasilla Álvarez, Domingo Fernando.  
 Regalado Regalado, Carlos Manuel.  
 Regues Muñoz, David.  
 Relañó Castillo, Francesc.  
 Rico Sanz, Jesús.  
 Ricote Santamaría, Jesús.  
 Robles Cruz, Ana Belén.  
 Robles Cruz, Ana Belén.  
 Rodríguez Blanco, Alejandro.  
 Rodríguez Chacón, Matilde.  
 Rodríguez de Lecea, Teresa.  
 Rodríguez Hernández, Venacio.  
 Rodríguez López, José Neptuno.  
 Rodríguez Navarro, Jorge Andrés.  
 Rodríguez Pena, María Sol.  
 Romero Barranco, Concepción.

Ros Martínez, Eduardo.  
 Rosales Bejarano, José L.  
 Rotllant Estelrich, Guiomar.  
 Ruiz García, Rafael.  
 Ruiz-Capillas Pérez, Claudia.  
 Saiz Zalabardo, Margarita.  
 Salinas Bonillo, María Jacoba.  
 Sánchez Andrés, Agustín.  
 Sánchez Quesada, Jorge.  
 Santalla Ferradas, Marta.  
 Sanz Hermida, Rosa.  
 Sanz Lluch, María del Mar.  
 Simón Mateo, Carmen.  
 Soret Lafraya, Beatriz.  
 Soto Nicolás, Alberto.  
 Targarona Pujola, Jorge.  
 Tartaj Salvador, Pedro.  
 Terrón Orellana, María del Carmen.  
 Torrente Luján, Emilio.  
 Turrión Nieves, María Belén.  
 Uriarte Altuna, Matxalen.  
 Valdizán Ruiz, Elsa María.  
 Viña Nieto, Gloria Luisa de la.  
 Vicente Meana, Óscar.  
 Vidal Martínez, Neus.  
 Villar Martín, M. Montserrat.  
 Villora Moreno, Santiago.  
 Zaragoza del Águila, Guillermo.  
 Zurita Espinosa, María Dácil.

### ANEXO III

#### Relación de candidatos cuya solicitud queda pendiente hasta una próxima resolución

Alonso Martínez, María Ester.  
 Andreu Solano, Raquel.  
 Anta Montalvo, Juan Antonio.  
 Cortina Gil, María Dolores.  
 Daros Arnau, José Antonio.  
 Escalante Hernández, Ricardo.  
 Garrido Bellido, Eduardo.  
 González Real, M. Milagros.  
 Hernández Fort, María del Carmen.  
 Lahoz Zamarro, Fernando.  
 López Santodomingo, María José.  
 Manzanares Fourcade, Miguel.  
 Martí Gorostiza, Elisa.  
 Martínez García, Jaime Francisco.  
 Mir Martínez, Lluisa María.  
 Palmero Rodríguez, José Ignacio.  
 Peña Cantero, Álvaro Luis.  
 Pérez Márquez, Julio.  
 Pérez Vicente, Carlos.  
 Risch, Robert.  
 Rodríguez López, José Neptuno.  
 Ruiz Lozano, Juan Manuel.  
 Saborido Silva, Juan.  
 Solanes García, Gemma.  
 Zapke Rodríguez, Susana Dolores.